



Carlos Durand Chahud
PRESIDENTE

No se trata de pesimismo, sino de realismo, pues a juzgar por las miles de vidas que ya viene cobrando el coronavirus (COVID-19) en varios países del mundo y el deterioro que viene ocasionando a la economía global, los efectos de esta pandemia serían peores a los causados por la debacle financiera hace doce años.

En el caso de Perú, hasta hoy, el Gobierno ha contabilizado 117 casos de personas infectadas por el virus, pero si consideramos que la medición procede de pruebas realizadas a un determinado número de personas, y no de una prueba general, el número de infectados podría ser, y de hecho lo es, muchísimo mayor, simplemente teniendo en cuenta las cifras y las experiencias de Asia y Europa.

Correspondió, entonces, al Gobierno adoptar en forma expeditiva las máximas medidas no solo para detectar el mal en su primera etapa y focalizarlo, sino sobre todo

para tomar las acciones preventivas y evitar su propagación, además de la efectiva atención de los que ya han contraído el virus. En ese sentido, somos conscientes que la capacidad de atención del sistema de salud es limitada y se debe evitar la sobrecarga que pone en riesgo de contagio a la población.

En el caso de las personas, las autoridades de salud deben tener la suficiente capacidad que les permita actuar en forma rápida y eficiente para prevenir la presencia del virus, o focalizarlo para su tratamiento en su primer nivel, pues cuando su propagación se vuelve comunitaria el contagio es generalizado e incontrolable.

El Gobierno ha asignado recursos por 530 millones de soles para enfrentar la emergencia sanitaria, pero a ello debe agregarse la infraestructura y la asignación de personal necesario con la correspondiente destreza para



> EDITORIAL

COVID-19, EMERGENCIA NACIONAL Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA



Carlos Durand Chahud
PRESIDENTE

el adecuado uso y aplicación de esos recursos, que sin duda no son suficientes.

En ese sentido, y para posibilitar mayores recursos vía la participación del sector privado, el Gobierno debe permitir el acceso de las clínicas a los kits de toma de pruebas, pues hasta el momento este trabajo y su evaluación en los laboratorios se encuentran centralizados en el Ministerio de Salud, lo que demora el proceso, afectando la capacidad, velocidad de respuesta y contención del virus.

“ Tanto la OCDE como el FMI han advertido los peligros que enfrenta la economía global, enfatizando que el coronavirus es hoy el mayor peligro para la economía mundial ”

Según las últimas informaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el epicentro del coronavirus ya no es China que ha logrado contenerlo, sino Europa, sobre todo Italia, donde hasta el último sábado el COVID-19 había cobrado ya 1,400 vidas, de las 5,000 que se contabilizan hasta ahora en el mundo. La OMS ha señalado, asimismo, que es imposible predecir cuándo llegará a su pico esta pandemia.

Por esta razón, es muy importante, ya que no solo se trata de recursos, sino también de decisión política. Corea del Sur, por ejemplo, ha neutralizado rápidamente la ex-

pansión del coronavirus, poniendo a disposición todo su sistema de salud para el control masivo de la pandemia, mediante exámenes gratuitos y masivos de casa en casa, empezando por las zonas más deprimidas, a razón de 10,000 pruebas diarias.

Paralelamente a las medidas tomadas dentro de la declaración del Estado de Emergencia Nacional, el Gobierno debe adoptar con urgencia acciones para aliviar la situación de las empresas que también colateralmente ya comenzaron a sentir los efectos de esta pandemia, que ya afecta el movimiento de las personas y, consecuentemente, el desarrollo de las actividades empresariales.

Asimismo, en este estado de emergencia las Fuerzas Armadas y la Policía deben garantizar el normal desarrollo del sector industrial para que sigan abasteciendo de productos de primera necesidad a los mercados y centros de abastos del país. Compete a las autoridades del sector Producción y Comercio pronunciarse y brindar las facilidades requeridas a toda la cadena de suministro y distribución a nivel nacional de dichos bienes esenciales.

Otro sector a tomar en cuenta por esta situación excepcional es el de manufactura de exportación, como la cadena textil, cuyas empresas tienen que concluir sus pedidos de exportación, evitando que corran el riesgo de perder sus contratos y el capital de trabajo comprometido desde hace tiempo. En estos casos, pedimos flexibilizar racionalmente, dando la mayor predictibilidad a las empresas que así lo requieran.



EL GOBIERNO DEBE ADOPTAR CON URGENCIA ACCIONES PARA ALIVAR LA SITUACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE TAMBIÉN COLATERALMENTE YA COMENZARON A SENTIR LOS EFECTOS DE ESTA PANDEMIA.



Carlos Durand Chahud
PRESIDENTE

De igual modo, tanto la OCDE como el FMI han advertido los peligros que enfrenta la economía global, enfatizando que el coronavirus es hoy el mayor peligro para la economía mundial, desde la crisis financiera del 2008, por la caída de la demanda y del precio de las materias primas y del petróleo, así como del Mercado de Valores en las principales plazas bursátiles del mundo.

En nuestro caso, el coronavirus ya viene afectando el normal desarrollo de las actividades individuales, comunitarias y de negocios en el país, particularmente en las regiones, evidenciando el impacto económico en el turismo y potencialmente en las exportaciones.



En cuanto al turismo, tanto internacional como nacional, la pandemia viene afectando a la economía regional debido a las cada vez más disminuidas llegadas de pasajeros. Y a esto hay que sumar la declaratoria de emergencia

por 15 días que afectará al consumo interno, a los servicios de transporte y al aparato productivo y comercial no esencial.

Regiones como Ayacucho, Ica, Cusco, San Martín, Apurímac, Puno Madre de Dios, Arequipa, Huancavelica, Lambayeque y Amazonas vienen siendo seriamente afectadas en sus exportaciones y en el turismo, que por su efecto multiplicador genera no solo menos ingresos económicos, sino también la consecuente desocupación de miles de trabajadores.

Para aliviar la situación de las empresas, a fin de evitar un mayor deterioro de la economía, urge que el Gobierno adopte medidas micro y macroeconómicas. En el primer caso, saludamos la postergación del pago de las obligaciones tributarias; esperamos que también se amplíe a las contribuciones sociales, así como facilitar el acceso a créditos blandos para capital de trabajo, reprogramación de pagos por deudas al sistema financiero y suspensión de los plazos administrativos, sobre todo en los contratos con el Estado.

En cuanto a medidas macroeconómicas, el Gobierno debe impulsar la inversión para modernizar y preservar la infraestructura, así como incrementar transitoriamente el gasto público para elevar el consumo interno. Ambas medidas contribuirán a dinamizar la economía, paliando los nocivos efectos de esta situación ●



➤ EDITORIAL

**SALUDAMOS LA POSTERGACIÓN
DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS; ESPERAMOS
QUE TAMBIÉN SE AMPLÍE A LAS
CONTRIBUCIONES SOCIALES.**